



Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462	
Acta de Comité: FIDUCIARIO	Acta No. 308
Lugar: Findeter	Fecha: 28 octubre de 2016
Modalidad: Presencial	Hora inicio: 9:15 am
Duración: 10 min	Línea: Agua
Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá	

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ATF-O-009-2016, cuyo objeto es: LA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II", al proponente OINCO S.A.S., por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de: NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$992.729.158,00) MCTE, IVA incluido.	OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN
3. Proposiciones y varios	

MIEMBROS DEL COMITÉ:

En Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016), y de acuerdo a lo contenido en el Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER, y en el Otrosí No. 13, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: "... **9.1.1. COMITE FIDUCIARIO.** Es el máximo órgano directivo del **FIDEICOMISO** encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo **MANUAL OPERATIVO** de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

Principales	-Suplentes
Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial
Gerente de Agua y Saneamiento Básico	Gerente Técnico

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
RAMIRO FORERO CORZO	VICEPRESIDENTE DE CRÉDITO Y RIESGO	FINDETER
ANA PATRICIA CAÑÓN	ANA PATRICIA CAÑÓN	FINDETER
LUIS FERNANDO ULLOA	GERENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	FINDETER
INVITADOS	CARGO	ENTIDAD
Sonia Magaly Sánchez	Analista	FINDETER
Santiago Rodríguez	Analista	FINDETER
JAIRO A GÓMEZ	Coordinador	FINDETER

	<p>ACTA No. 308 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</p> <p>Sesión Presencial de fecha 28 de octubre de 2016</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--------------------------------

Jorge Cáceres	Coordinador de Fiducias	FINDETER
Gloria Tovar	Coordinador de Asuntos Legales de Gestión – FINDETER	FINDETER
Omar Alfonso	Director de Contratación	
Laureen Gonzalez Dueñas	Abogado	FIDUCIARIA BOGOTA
Luis Fernando Millán Carreño	Analista de Gestión – Unidad de Negocios Especiales	FIDUCIARIA BOGOTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

Se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.2.1.2, del Contrato Fiduciario las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Siendo las 09:00 a.m., se reunieron en sesión presencial los suscritos, RAMIRO FORERO CORZO en su calidad de VICEPRESIDENTE DE CRÉDITO Y RIESGO, ANA PATRICIA CAÑÓN, en su calidad de VICEPRESIDENTE COMERCIAL y LUIS FERNANDO ULLOA, en su calidad de GERENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO; LAUREEN GONZALEZ DUEÑAS Y LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO en representación de la Fiduciaria Bogotá., con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 308, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

2. Presentación de la recomendación al Comité Fiduciario de la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ATF-O-009-2016, cuyo objeto es: LA “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II”, al proponente OINCO S.A.S., por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de: NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$992.729.158,00) MCTE, IVA incluido.

Omar Hernando Alfonso, Director de Contratación por parte de FINDETER realiza la presentación de la recomendación de adjudicación del contrato descrito en asunto exponiendo lo siguiente:

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el doce (12) de septiembre de 2016, se presentaron cuarenta y un (41) ofertas presentadas por los proponentes.

El cinco (05) de octubre de 2016, se expidió el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes, publicado en la misma fecha, como consecuencia quedaron habilitados 34 proponentes, se realizó la audiencia para la apertura del sobre económico el seis (06) octubre de 2016, dentro del término establecido en el cronograma (hasta el 12 de octubre de 2016), se procedió a la evaluación y calificación de las ofertas económicas de los proponentes habilitados.

El doce (12) de octubre de 2016 fue publicado el informe de evaluación y calificación de los proponentes habilitados. Producto del informe fue rechazado la oferta del proponente CONSORCIO JR-REDES 009-2016 por las razones contenidas en el anexo 1 del informe de evaluación y calificación. Según el cronograma del proceso, los proponentes podían presentar observaciones hasta el 14 de octubre de 2016, sin embargo en dicho periodo no hubo observaciones.

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera para el diecinueve (19) de octubre de 2016 fue de \$2.905,93; en consecuencia, de conformidad con los rangos establecidos en los términos de referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de menor valor.

Se presenta de igual manera el orden de elegibilidad así:

ORDEN	PROPONENTE.	PUNTAJE
1	OINCO S.A.S.	100,0000000
2	JUAN CARLOS SERNA OSPINA	99,8499581
3	CONSORCIO ENVIGADO 2016	99,7755779
4	CONSORCIO HD ENVIGADO	99,6885258
5	CONSORCIO BAHOW 026	99,4668945
6	CONSORCIO ARQUING ENVIGADO	99,1794056
7	CONSORCIO XX17	99,1549345
8	JHON JAIRO ANDRADE SERRANO	99,0793251
9	WILLIAM CARDONA OLMOS	99,0636050
10	INGEAGUAS S.A.S.	99,0301047
11	CONSORCIO SURCOLOMBIANO	98,9188842
12	UNIÓN TEMPORAL AGUAS ENVIGADO	98,8691569
13	LYDCO INGENIERIA S.A.S.	98,8338416
14	CONSORCIO ENVIGADO 2016 r.l. John William Casallas	98,7957233
15	UNION TEMPORAL REDES DE ALCANTARILLADO ENVIGADO	98,7514608
16	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	98,7298175
17	CONSORCIO BM	98,7229674
18	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO ENVIGADO	98,6960476
19	CONSORCIO NUTABE	98,6533887
20	CONSORCIO REDES ENVIGADO 2016	98,5356029
21	JESUS ANÍBAL VILLOTA VELA	98,4564499
22	VICPAR S.A	98,4154805
23	ESPINA Y DELFIN COLOMBIA	98,2776643
24	INGEOMEGA S.A.	98,2572125
25	CONSORCIO REDES ENVIGADO APN 2.016	98,2021207
26	CARLOS FERNANDO AVILES	98,1469062
27	CONSORCIO LONGEVO	98,0617892
28	SANEAR S.A	97,9974860
29	CONSORCIO LAURELES	97,9602000
30	CONSORCIO ALCANTARILLADO ENVIGADO	97,5057339
31	PROYECTISTAS DE COLOMBIA Y CIA S.A.S.	97,4839079
32	MS CONSTRUCCIONES S.A.S	96,8926027
33	HUGO FERNELI DIAZ PLAZAS	96,4269630

Finalmente se informa que una vez realizada la evaluación y calificación se determinó que el valor a adjudicar es de **NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (\$ 992.729.158,00) MCTE.**



VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD, SIN CORRECCIÓN ARITMÉTICA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR
\$ 1.031.957.847,00	\$ 992.729.157,84	\$ 992.729.158,00	\$ 992.729.158,00

El día lunes (24) de octubre de 2016, se envió al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el informe definitivo de evaluación y calificación y orden de elegibilidad, frente al cual, el veinticinco (25) de octubre de 2016 se emitió concepto de "NO OBJECCIÓN", por parte del funcionario Helmuth Alejandro David Acosta, en su calidad del supervisor del contrato interadministrativo 159 de 2013.

De igual manera se presenta a los miembros del comité Fiduciario la recomendación realizada por el Director de Contratación por parte de FINDETER así:

II. RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección **PAF-ATF-O-009-2016**, cuyo objeto es: LA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II", al proponente **OINCO S.A.S.**, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de: **NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$992.729.158,00) MCTE. IVA incluido.**

OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN
Director de Contratación

DECISIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO

Los miembros del Comité Fiduciario, de conformidad con la recomendación de la Dirección de Contratación, y la No objeción del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, aprueban la adjudicación del contrato de Obra No PAF-ATF-O-009-2016, cuyo objeto es la: "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA, ETAPA II" al proponente **OINCO S.A.S.** por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (\$ 992.729.158,00) MCTE.** Dicha contratación se realizará con cargo a rendimientos financieros del contrato interadministrativo 159 de 2013.

	<p>ACTA No. 308 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</p> <p>Sesión Presencial de fecha 28 de octubre de 2016</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--------------------------------

3. Propositiones y varios

No se presentó ningún tema en proposiciones y varios

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada:	10 min
% de cumplimiento del orden del día:	100%
% de logro de objetivos:	100%

Original Firmado